



MEMORIAL AL REY

NUESTRO SEÑOR

D. FELIPE QUINTO

(QUE DIOS GUARDE) EN QUE LA
muy Noble, y Fidelíssima Ciudad de Sala-
manca expresa los muchos estragos, y lamen-
tables desgracias, que padeciò en la Invasion, y
Sitio del Exercito de Portugal, y sus auxiliares
Tropas de Inglaterra, desde el dia 13.
hasta el 24. de Septiembre
deste año de 1706.

Hallaràse en casa de Antonio de la Fuente, Li-
brero de Camara de su Magestad, en la Puer-
ta del Sol, enfrente de los Peyneros, y en Pala-
cio en su Caxon, enfrente de el Consejo
Real.



MEMORIAL

A LA REY

NUESTRO SEÑOR

D. FELIPE QUINTO

(QUE DIOS GUARDE) EN QUE LA
 muy Noble, y Fielísima Ciudad de Sala-
 manca expone los muchos estragos y lan-
 tables de las personas que padeció en la Invasión y
 Sitio del Exercito de Portugal, y las auxiliares
 Tropas de Infanteria, desde el día 13.
 hasta el 24 de Septiembre
 deste año de 1706.

Hállase en casa de Antonio de la Fuente, Li-
 bro de Camara de su Magestad, en la Pu-
 erta del Sol, enfrente de los Reynos, y en la
 casa de su Consejo, enfrente de el Consejo
 Real.





SEÑOR.



Los soberanos pies de V. Magestad llega la Ciudad de Salamanca, grandemente afligida, y despedazada al rigor del Exercito de Portugal, y sus auxiliares Tropas de Inglaterra: porque no halla en su tribulacion, y desgracia otro alivio, que el que puede, y sabrà concederle la suma, y Real clemencia de V. Magestad, Sin ninguna exageracion, y con la mas exacta sinceridad, se representará à V. Mag. quanto han padecido Salamanca, y toda su Tierra; porque trasladada la fidelidad de sus coraçones à la de la pluma, expresará esta con la mayor pureza todas las causas, y efectos de sus ruinas, y de sus lastimas. Saldrá, en fin, à la publica luz la verdad del suceso, sin algun aliño, ni artificio, y la mas desnuda; porque en lo infinito que ha padecido Salamanca, hasta la misma verdad tuvo riesgos de verse saqueada; y así, depuesta, ò perdida con el dolor toda la parte de racional para las reflexiones, y discursos; solo hará papel la que le ha quedado de sensible para el quebranto, y para el lamento.

Perdióse el día 26. de Mayo deste presente año la importantísima Plaza de Ciudad-Rodrigo, quedando Salamanca por Frontera de toda Castilla la Vieja, sin otras armas, y pertrechos Militares, que los de su Profesión Literaria; que aunque los mas fuertes para mantener la paz, son poco, ò nada poderosos para la guerra, y para la defensa. Retiróse con su lucido, pero muy corto, Exercito el Mariscal Duque de Bervick, que observando los movimientos de las numerosas Tropas del Marqués de las Minas, hizo passo, y transito por Salamanca, consolando à la Ciudad con su presencia, e instruyendola con sus ordenes, y reglas para quanto pudiesse conducir à su conservación, à su honor, y al servicio de V. Mag. Executóse todo al pie de la letra: llegó el Exercito de Portugal el día 6. de Junio, à quien dió la Ciudad su obediencia, como mandada del Mariscal, y como por fuerza del Enemigo. Cumplimentaron al Marqués de las Minas el Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral, la Vniversidad, los quatro Colegios Mayores, y demás Comunidades Eclesiasticas, y Religiosas; pero con pala-



bras tan criticas, y precisas, que huyendo todas de la voz *Obediencia*, explicaron su atencion, y cortesia, ofreciendose, y quedando solo à la *Disposicion* de su persona, y de su Amo. Y aunque el Marqués pidió despues por vn papel escrito al Cabildo, y à la Vniversidad, se alegraria el que jurassen, y prestassen la obediencia al Archiduque, se negaron à estos deseos, respondiendole con otro papel, y razones tan eficazes, que obligaron al Marqués à que desistiese de su antojo, y de su empeño. Prosiguió su marcha para Madrid, y aunque el Enemigo salió de Salamanca, le tenia esta muy à la vista; porque reputaba por su mayor contrario aquella obediencia, aunque por violencia, y de cumplimiento, à otro, que no fuese V. Magestad su vnico, y legitimo Principe. Bien pudiera Salamanca, sin la menor nota de infidelidad, mantenerse en tan infeliz fuerte, gimiendo su desgracia, con el silencioso ruido de su opresion, y de su violencia; pero no satisfecha su lealtad, con lo que pudo, pasó à executar quanto debiera su amor, y mucho mas de lo que podian sus fuerças.

El dia 14. de Julio aclamò à V. Mag. sin formalidad de Exercito que lo mandasse, y sin otras Tropas, que las que encerraban sus afectos; porque para tremolar el Estandarte de su Rey verdadero, tenia en su coraçon las auxiliares armas de la fidelidad, mucho mayores, y mas activas, que las espadas, y los fusiles. Restituyòse à su centro, con demonstraciones tales, que aun las tropas de las mugeres formaron exercitos invencibles de amor, y de fineza: y por ser dia de San Buenaventura, hizieron del acaño mysterio; señalándole con la piedra blanca de la felicidad, y sirviendoles de assump-to para sus festivos canticos, y motetes. Fue el regocijo comun, y tanto, que pasó à ser exemplo; pues al de Salamanca, se restituyeron despues à V. Magestad Toledo, Avila, Segovia; siguiendo sus passos muchas Villas, y Lugares, que coronò la de Madrid, como el *Non plus ultra* del amor, y fidelidad à V. Magestad. Desta noble lealtad de Salamanca nació, como inevitable consequencia, el ardor con que algunos de sus vezinos salieron este mismo dia à aprender vn rico convoy, que bolvia à Portugal el Inglés Don Francisco Farrell, General de Batalla: y aunque no pudieron del todo sorprenderle, le quitaron parte de plata, de fusiles, y otros pertrechos militares, hiriendo à vnos, y haziendo prisioneros à otros, de los ochocientos Soldados que le conducian. Dieron de todo parte à V. Magestad la Ciudad, y Cabildo de la Santa Iglesia, remitiendo à sus Reales manos algunos pliegos, que perdieron en la refriega los enemigos; y que servirian no poco para descubrir sus designios, segun sintieron la perdida, y segun los apreció Don Francisco Ronquillo y Briceño, dignissimo Governador del Consejo, en cartas, que escribió al Cabildo, y à la Ciudad.

Llegò à Ciudad-Rodrigo Don Francisco Farrell; y passando, con otros Gefes à Lisboa, dieron parte à su Amo de lo que avia executado

Salamanca : acriminaron sus operaciones , diciendo , se les avia cerrado ya el passo de Castilla , y que estaban impossibilitados para socorrer el Exercito del Marquès , à cuyo fin avia pasado poco antes su hijo por Salamanca. Irritaronse los Portugueses , y se diò orden para que se dispusiese con la mayor brevedad vn Exercito , que viniesse à castigar con todo el rigor de las leyes militares à Salamanca , por sus enormes delitos (asì los llamaban) de proclamacion de V. M. e invasiones del convoy. Con estas noticias , y rezelos tan fundados , se hizo cargo la Ciudad del empeño en que la avian introducido los fieles animos de sus vezinos ; y previniendose para vna gloriosa defensa , mandò se manifestassen todas las armas , y entre otras disposiciones , el que se guardassen las puertas , à que diò principio el Cabildo de la Santa Iglesia , tomando à su cargo , y custodià la Puerta del Rio , los Regidores la puerta de Zamora , los Colegios Mayores la Puerta de Santo Thomàs , la Clerecia , y Capilla Real de S. Marcos la de Sancti-Spiritus; los Colegios Militares la de S. Bernardo; y las restantes otros Colegios, y Comunidades dependientes de la Univerfidad. Pero como todo era ineficaz , è inutil , si no abrigassen los Esfuergos Salmatinos algunos principales Cabos , y Soldados Veteranos , se solicitò por la Ciudad , cò las mayores ansias , y suplicas , nos enviasse V. Mag. vno de sus muchos , y acreditados Generales : y porque à esta fazon se hallaba en Valladolid el Teniente General D. Antonio de Vega y Acebedo (cuyos credits son bien notorios por la perdida de Marvan , y su fortuna por la de Ciudad-Rodrigo , siendo Governador de ambas Plazas) despachò la Ciudad à su Regidor , y Comissario D. Juan de Barrientos , para que representandole su conficto , tuviesse à bien labrar nuevos meritos , sirviendo à V. Mag. en Salamanca. Executòlo , como se le pedia , Don Antonio de Vega , y poniendo en noticia de V. Mag. su viage , se dignò de aprobarlo , mandandole juntamente , no perdonasse trabajo , ni diligencia para la defensa de vna Ciudad tan principal entre las de su Corona , y tan de su Real estimacion , y cariño.

No es ponderable la alegría que recibió en 25. de Julio toda Salamanca con el feliz arribo deste Cavallero , para cuyo cortejo , y asistencia se nombraron à Don Juan de Barrientos , y à Don Juan Antonio de Ovalle y Prieto , Cavallero del Orden de Santiago , y Regidores desta Ciudad ; solicitando por todos medios de atencion , y de agasajo captar la benevolencia de quien se juzgaba dignamente , avia de ser el Libertador de la Patria , como pedian las obligaciones de su empleo , y la mayor recomendacion de V. Magestad. Visitaronle el Cabildo , la Univerfidad , Comunidades , y Colegios ; y ofreciendole todos sus caudales , y personas , diò principio à su desempeño con la reparacion de las murallas en la

mejor forma que se pudo. Hizo Fortines , Baluartes , Medias-Lunas , y Reductos , en las Puertas de San Bernardo , Zamora , Santo Thomàs , y San Pablo , en cuyas fabricas, aunque imperfectas, se consumió gran parte del dinero de las Arcas Reales, y se gastó toda la piedra, que estaba prevenida para concluir los Cuarteles del Campo de San Francisco, que mandò hazer Don Francisco Ronquillo y Briceño , siendo Teniente General, y Governador de las Armas de Castilla ; quedando aora totalmente deshechos los que deseaba Salamanca, para alivio de las casas de sus vezinos, llegar à ver felizmente concludidos , y perficionados. Traxeronse algunas piezas de artilleria, que aunque de corto calibre, siendo siete, y dos morteros, pudieran à ver servido de mucho abrigo para nuestros Soldados, y de fumo daño à los enemigos. Vinieron armas, polvora, y valas, con que nos socorrieron Madrid, Valladolid, y otras Ciudades; y en fin concurrieron en Salamanca hasta ocho mil hombres, que sacrificaron gustosos à todo riesgo el Reyno de Leon, las Ciudades de Valladolid, Zamora, Toro, y muchas Villas, y Lugares, para la defensa de Salamanca. Con todas estas prevenciones, vivian sumamente animosos todos los vezinos , infundiendoles mayores alientos las briosas expresiones de nuestro Teniente General Don Antonio de Vega y Acébedo. Publicaba este, esperaba solo à que se acabasse de juntar toda la gente Miliciana , y que le enviase V. Mag. algunos Cavallos, y dos Regimientos arreglados, para salir à buscar al Enemigo; pues sus mejores noticias contestaban en que las Tropas enemigas , que se ivan juntando en Ciudad-Rodrigo , no llegaban à siete mil hombres, y que estos se componian de viejos , y de niños , y los mas de ellos Milicianos. Dezia, que nadie temiese la expugnacion de Salamanca, pues primero correrian arroyos de sangre por sus calles , que permitiese el destrozo , y la ruina de vna sola piedra de sus casas , y de sus Templos. Añadia, que el fin del Enemigo no era castigar à Salamanca, sino el introducir con este engañoso pretexto aquel desgraciado convoy, que no pudo por Julio; y que en este supuesto, le seria preciso salir à invadirle , porque no seria tan feliz Don Antonio, que viniese el Portugues à buscarle en Salamanca.

Con estos , y otros orgùllos de nuestro Teniente General , ocultaba todo vn Marte en su pecho cada vezino, y pagados sumamente de los desvelos, y ardor de Don Antonio, solicitaron de V. Mag. con repetidas cartas, y suplicas, le enviase los Cavallos, y Regimientos : y para que la peticion fuese mas eficaz, se valieron de los influxos de algunos Regidores, y vezinos , que lograban de mas cerca la benignidad de V. Mag. en su Real Campo, que entonces eran, el Duque de Monte-Llano , el Marquès de Cardenosa, Don Joseph Manuel Maldonado y Hormaza, y Don Christoval de Cueto y Paz. Escribió la Ciudad al Governador del Consejo , al

Mariscal Duque de BervicK, y al Marqués de Suffreville, que favorecedores todos de Salamanca, interpusieron su autoridad, y sus suplicas al mismo logro. Condescendió V. Mag. con el encendido grito de los ruegos Salmantinos, y de Don Antonio, dignandose mandar, marchassen à Salamanca el Regimiento de Cavalleria, que fue el de Rosellon, y algunas Compañias del de Santiago, mandadas por el Mariscal de Campo Don Joseph de Armendariz, y otros dos Regimientos de Infanteria arreglada, que fueron, el del Marqués de Ordoño, y el de Pozo-Bueno. Con tan feliz noticia renovò todo su ardimiento nuestro Teniente General, y deseando formar vna Compañia de Cavallos para su hijo Don Diego de Vega, se le ofrecieron à porfia los vezinos, consiguiendo en brevíssimas horas Soldados, armas, cavallos, y dinero. Nada le fingió su buen deseo, que no encontrasé en Salamanca; porque como los animos estaban tan impacientes de que se retardassen los concebidos progressos del valor de Don Antonio, les era apetecida lisonja qualquier precepto suyo militar.

Llegò à Salamanca la noticia de que se disponia el Exercito Portugués en Ciudad-Rodrigo para salir à la execucion del castigo; siendo voz publica en aquella Ciudad, tenia ordé de su Amo para pasar a cuchillo los Salmantinos; saqueando, y quemando sus casas, su Vniversidad, sus Colegios Mayores; y poniendo, en fin, vna columna, ò padrón en la Plaça de la Ciudad, con vn rotuló, que dixesse: *Aquí ficò Salamanca*. Con no menor arrogancia, y ofadia hablaban en Ciudad-Rodrigo los Portugueses lo que querian executar en Salamanca, y reconociendo nuestro meritissimo Obispo, Don Francisco Calderon de la Barca, del Consejo de V. Mag. quanto peligraria la Religion, y pureza de nuestra Santa Fè, si llegasse à conseguir su desigño, con las auxiliares Tropas de la Heregia; temiendo prudentissimamente la violacion de las Esposas de Jèsu Christo, tantos sacrilegios, y profanacion de sus Templos, le pareció muy proprio de su obligacion seguir el exemplo de otros insignes Prelados, ofreciendo à D. Antonio de Vega el ultimo, y poderoso esfuerzo de convocar à los Eclesiasticos, y Regulares, para que se previniesen, y tomassen las armas, aumentando su Exercito con vnos Regimientos, en que la calidad de los Soldados doblaria el numero, por aver de pelear con la espada fanta, è invencible de dos filos, vno en los labios, para clamar al Cielo; y otro en el brazo, para esgrimirle contra sus enemigos. Aprobò, y aceptò la oferta Don Antonio, y avisando el dia 10. de Septiembre, que era ya tiempo, y ocasion de efectuarla, publicò nuestro Prelado su edicto, en que mandaba à todos los Clerigos, tomassen las armas, y exortaba à los Religiosos, siguiesen su exemplo, y Christianissima conducta. El mismo edicto mandò fixar Don Francisco de Ochoa Mendarozqueta y Arzamendi, del

Consejo de V. Mag. Canonigo, y Maestre-Escuela de la Santa Iglesia, quien como zelosissimo Cancellorio de vna Vniuersidad singularmente entre todas favorecida de los señores Reyes, y Sumos Pontifices, encontró nuevas, y mayores obligaciones en sus Doctores, Colegiales, y Estudiantes, para todo lo que fuesse de la mayor gloria de V. Mag. y de la Silla Apostolica, defendiendo con los cortes de la espada las luzes, y enseñanza de la verdadera Doctrina en sus Cathedras, y en sus Escuelas.

Con tan autorizado estimulo; y venerable exemplo, se hallaban los vezinos armados, y promptos à derramar hasta la vltima gota de sangre en tan gloriosa causa, y conservación de su Patria, con el auxilio de Don Antonio de Vega, y su mucha gente, asì de Cavalleria, como de Infantes. Pero sabiendose el dia 12. de Septiembre, que el Enemigo estaba ya muy cerca de Salamanca, mandò en este dia Don Antonio, passasse muestra en la Plaza toda su gente; y executada esta diligencia, diò orden para que saliesse de la Ciudad, llevandose consigo la artilleria, la mayor parte de armas, y municiones, y todo el dinero que avia quedado en las Arcas de V. Mag. Tan prevenido, y armado saliò de Salamanca el Teniente General, puesto à la testa de su Exercito y acompañado de la primera Nobleza, y Bizarría de la Ciudad, que creyendo, se dirigia su marcha à encontrarse con el Enemigo en Calçadilla, como publicaba, tuvo por conveniente salir à reprimir su orgullo en el Campo, sin esperar à que se acercasse ofado à las murallas. Pocos fueron los vezinos que se quedaron temerariamente valerosos en la Ciudad, sin otra defensa, que la de vnas mal remendadas paredes, cuya debilidad, y flaqueza pueden solo probar la mas venerable ancianidad de Salamanca; pero los que permanecieron en ella, se quedaron con la esperança de que en caso de no poder impedir Don Antonio el passo al Enemigo, se restituiria à la Ciudad, defendiendola, como avia ofrecido; y mas quando preguntado, con esta novedad, de nuestro Obispo, le assegurò por medio de Don Pedro de Soto, su Ayudante Real, de que podia quedarse sin el menor susto, ni rezelo en su Palacio Episcopal. No disputa la Ciudad de las operaciones de Don Antonio: ignora totalmente las ordenes secretas, que pudo tener para executar todo lo contrario, que aseguraba de palabra; pero sin fiscalizar à Don Antonio las resoluciones, sus fatales, è inevitables consequencias fueron las siguientes.

El Lunes 13. avistaron à la Ciudad hasta vnos doze Esquadrones del Enemigo, ocupando por la tarde el Tefo, y registrando que gente, y que defensa podia hazer Salamanca. Apenas se dexaron ver sus Cavallos, quando se miraron coronadas las murallas del valor de sus Vezinos, y de muchos Religiosos, y Eclesiasticos. El Maestre-Escuela, y Cancellorio, armado con vn fusil, y acompañado de los Doctores, y Maestros, Don Francisco de Perèa y Porras; Fr. Juan Interian de Ayala, del Orden de la

Merced; Padre Diego de Uillafranca, Padre Manuel Generelo, ambos de los Clerigos Menores (Cathedraticos todos en la Vniversidad) passò à la casa del Consistorio, y preguntando por su Corregidor; tomò el orden de ocupar la muralla del Colegio Militar del Rey, à que hazia frente el Enemigo; y siguiendo sus passos, y su exemplo el Doct. Don Bernardo Santos, Doct. Don Andrés Hidalgo, con otros muchos Graduados, y Estudiantes, ocupò su señalado sitio, donde le esperaban ya prevenidos algunos Colegiales Mayores, Graduados, Canonigos, Religiosos, Colegiales Menores, y Militares. El P. Prior de Santo Domingo envió todos sus Religiosos à la casa de la Ciudad para el mismo fin; y no contentos con defender las murallas de su Convento, se repartieron por todas las de la Ciudad, desempeñando las obligaciones, y alto honor de Guzmanes, siempre buenos, y nunca mejores, que en el amor, y fidelidad, que mostraron al servicio de V. Mag. y conservacion de Salamanca. Lo mismo executaron, el P. Guardian de San Francisco, y demàs Superiores de todas las Religiones, cuyas piadosas ofertas, y militares hechos exceden à toda ponderacion, no cabiendo en otras mas dilatadas planas, que las de nuestra veneracion, y reconocimiento. El P. Ignacio Camargo, Doctor, y Cathedratico de Prima de Theologia en la Vniversidad, saliò de su Real Colegio, con veinte y quatro Padres Theologos, formando vna lucidissima Compañia, que siendo de Jesus, està dicho, lo seria tambien de V. Mag. no es dezible lo infinito que trabajò este gran Religioso en los dias siguientes para la defensa de Salamanca; pues no satisfecho su buen zelo en predicar de dia en las murallas, exortando al valor, y al brio de los vezinos con los esfuerzos de su espiritu, se restituia por la noche à la Iglesia Cathedral, y otros Templos, donde refugiadas con todas sus haciendas, y omenagys de casas, las mugeres, recibian todo consuelo deste insigne Misionero; logrando muchas lagrimas, y còfesiões de sus culpas, para que suspendiese el Cielo sus iras, cessando sus justissimos enojos, y el inminente castigo de nuestros pecados. Asì se disponian, y obraban los vezinos desde la muralla del Colegio del Rey, y no alcançando los tiros de nuestros fusiles, salieron al Teso algunos Infantes, y cavallos, deseosos de que experimentasse el Enemigo la muestra de los brios, que encerraba en si Salamanca. Infante hubo, que con solo su arcabuz se atreviò à cinco cavallos, hiriendo à vnos, y haziendo prisionero à vn Inglés, que à vista de todas sus partidas, tuvo valor, y maña para entrarle en la Ciudad. Don Joseph Marin, Capitan de Partidarios, y algunos Soldados Hufares hizieron milagros, hasta que llegando la noche, y retirandose los Esquadrones enemigos, siguieron la marcha de Don Antonio, que con ocultos motivos la dirigia camino de Peñaranda; enviando hasta vnos seiscientos Milicianos, que se ocuparon en la defensa de los Conventos extra-muros de la Ciudad.

El Martes 14. se dexò ver el Enemigo en las cercanias de Villa Mayor, Lugar distante vna legua de Salamanca. Presentò todo su Exercito, que se componia de seis mil Infantes; los tres mil, que llaman Pagos; y los otros tres mil de mejor calidad, por averlos sacado de la guarnicion de sus Plaças, y de su Armada. Los cavallos passarian de mil, cuyo General era el hijo del Marquès de las Minas, y de todo el Exercito Manuel Yagues de Magallanes, Vizconde de Fonte-Arcada. En vnos, y otros venian mezclados algunos Ingleses, que mandaba Don Francisco Farrell, General de Batalla. Traian siete piezas, quatro de batir, y las tres de campaña, dos morteros de granadas Reales, y seiscientos carros, con mucha polvora, municiones, viveres de boca, y guerra para diez y ocho dias, y hasta vnos mil vagajes. Este era el numero mas cierto de su gente, y pertrechos militares: la calidad de los Soldados no era buena, pero menos mala, que la del Exercito del Marquès de las Minas, segun la apariencia, y el concepto de los que registrar on muy despacio vno, y otro en Salamanca. Acampado, pues, en el referido sitio el Enemigo, envió vn Trompeta à la Ciudad con vn papel, ò carta, que dezia desta suerte: *El Vizconde de Fonte-Arcada haze saber à quien governare esta Ciudad, que si luego se someten à la clemencia del Rey, mandando dar la obediencia, ò al primer tiro que se dispare, de gracia se farà; è de no, todas las hostilidades que se siguieren, no son à su cuenta, y se descarga de todos los insultos, y sediciones que socedieren, è inconveniencias inevitables de la guerra.* Junto se Confistorio, y descando ganar tiempo, para que le tuviesse mas sobrado Don Antonio de Vega, reforçado de mucha mas gente para el socorro ofrecido de Salamanca, le pareció dar su respuesta en esta forma: *Al Vizconde de Fonte-Arcada B. L. M. la Ciudad de Salamanca, y dize, que aviendolo hecho saber su Governador vn papel, escrito, al parecer, de su Exc. en que pedia la obediencia desta Ciudad, aviendolo leído, se hallò el inconveniente de no venir firmado dicho papel, cuya circunstancia era precisa, para tomar la resolucion conveniente.* Y concludida asi, la firmaron, Don Juan de Huerta, Don Pedro Tamayo y Tellez, Don Antonio Escudero, Doct. Don Francisco Velazquez Zapata, y Don Joseph Alvarez, que fueron los Regidores que se hallaron en Confistorio; pues Don Diego Conde estava enfermo, Don Francisco de Soria en el Militar exercicio de su Compania, y Don Felix de Solis Manrique de Lara, cumpliendo con las obligaciones de su sangre en la defensa de la muralla; y de los restantes, vnos en el Real Campo de V. Mag. otros con Don Antonio de Vega; y los Condes de Santibañez, de Villa-Gonçalo, y de Casa-Sola, con otros, retirados, y ausentes por aora de Salamanca.

Despedido el Trompeta con esta respuesta, dispuso, y tratò la Ciudad de defenderse à todo trance, alentandose vnos à otros los vezinos con

con la honrosa emulacion de perder antes la vida, que abandonar el aliento Español, y tan illustre Patria. Esta noche mudò su Campo el Enemigo, y amaneciò el Miercoles 15. junto al Convento de Monges de San Geronimo, dando principio su enojo, y crueldad en el saqueo deste insigne Monasterio, y su Colegio de Guadalupe, que aunque le defendieron con gran valor sus Religiosos, con algunos vezinos, y Milicianos, cedieron al fuego de vnas Compañias de Granaderos, abriendo camino por la huerta, y venciendo la debilidad de sus tapias. Quanto se encruelizaron los Enemigos en esta su primer empresa, serà fiel, y melancolico testimonio cada vno de sus Monges, à quienes robaron todas sus alhajas, sus librerias, sin perdonarles siquiera, ò por modestia, ò por compasion, y lastima, las tunicas mas interiores. Vn Religioso, que à este tiempo estaba diziendo Missa, se armò con el Sacramentado Dios en sus manos, y pidiendo misericordia, fue despojado de la Sacerdotal vestidura, y huviera perecido à los tiros de dos pistolas Inglesas, si entre ellas vn Soldado Portuguès no huviese impedido tan enorme fatalidad, y sacrilegio. Reputase el daño, que ha padecido este Convento, en cincuenta mil ducados, en que no entran las muchas haciendas, que tenian en el depositadas Labradores muy ricos de la tierra. Tomado ya este Convento por el Enemigo, puso en su huerta la Tienda, y Corte el Vizconde de Fonte-Arcada, de donde diò sus ordenes, circunvalando sus Tropas toda la Ciudad, y apoderandose del Convento de San Antonio, para cuya defensa faltò la gente, y el tiempo para su socorro. No fue inferior el saqueo, y el estrago desta Casa, porque acuartelado en ella Don Francisco Farrell, procurò refarcir con muchas creces de maldades quanto avia perdido en su convoy. Hallabase en este Convento la mejor parte de la riqueza de Salamanca, porque creyendo, sencillamente devotos sus vezinos, le respetarian por la advocacion de vn Santo Portuguès, refugiaron à su sombra, y amparo, lo que juzgaban perdido aun en los Conventos mas fuertes, y dentro de la Ciudad; però no fue assi, porque el General Farrell mostrò con evidencia, que sus Soldados Ingleses, aunque tienen liga con Portugueses, no la tienen, ni la quieren tener con su Santo Antonio de Pàdua. Robaron hasta la misma pobreza Franciscana, y perdiendo el respeto à lo mas Sagrado, se llevaron la Custodia, y parte de las Andas del Santo, que siendo lo mas dellas de plata, aumentaba su mucho valor el gran coste de vna preciosissima hechura.

Teniendo ocupados ambos Conventos, empezò à armar la artilleria el Enemigo, y puesta junto à la Ermita de San Mamès, dirigia sus principales tiros entre las Puertas de Santi-Spiritus, y Santo Thomas, pareciendole sitio mas oportuno para abrir brecha, y batir los principales edificios de la Ciudad. Empezò à jugarla à las 11. del dia, arrojando

do muchas bombas, y granadas Reales, con no poco estrago de los Conventos mas cercanos à la muralla. En el Convento de Franciscas Descalças cayò vna bomba, y dexando muerta à vna muger, que estava en la Porteria, sacò las tripas à vna criatura, que tenia en los braços. En el Convento de Comendadoras de Santi-Spiritus dieron otras muchas, y aunque sus Religiosas votaron en sola esta ocasion la claufura, para no desamparar su Real Casa, fue preciso que cediesse su militar espíritu al mucho fuego, retirandole, y buscando seguridad en Comunidad mas distante. Lo mismo executaron las Madres Franciscas, y las Religiosas de Santa Clara, que recibieron el mismo daño en su Convento. Pero quienes padecieron mas entre todas, fueron las Monjas Bernardas, cuyo Convento del Jesus, por estar inmediato al de San Geronimo, tuvo mas vezinos los sustos, y mas precisas las desgracias. Bien conocieron su peligro estas Religiosas; pero asseguradas de Don Antonio de Vega, en que no peligrarian, dexaron con sus personas toda la riqueza propia, y las haciendas estrañas. Mirabanlas padecer desde la muralla los vezinos, y enternecidos de sus lagrimas, se arrojaron al campo, sacandolas del peligro, aunque no de la salva, que les hizo el Enemigo, disparandolas muchos fusilazos. Entraron por la Puerta del Rio, no poco distante de su Convento, por estar tapiada la vezina puerta de Santo Thomàs; siendo su afliccion tan grande, que ya han muerto algunas, y están de peligro otras muchas, sin mas enfermedad, que la de sus sustos; à que se añadió despues el del saqueò, que se computa en quarenta mil ducados. A las Madres Carmelitas Descalças les sucediò poco menos, y desamparando su Convento, salieron cargadas de Cruces, Imagenes, y Reliquias, hasta que llegando à la Puerta de Zamora, las recogieron en la Ciudad. No puede, ni debe detenerse la pluma en la tierna relacion de las congoxas, y desmayos que padecieron tantas Religiosas, ausentes, y fugitivas del Cielo de sus Conventos; ò porque humedecida la pluma con las lagrimas que renueva la memoria, la dexa sin movimiento para correr concisa en otras muchas desgracias; ò porque ha menester à V. Mag. mucho mas atento, que tierno, para merecerle despues el mas compasivo, y piadoso.

Asseguradas las Esposas de Jesu-Christo dentro de las murallas de la Ciudad, y en los Conventos mas distantes de la artilleria, obraba ya solamente el valor de los vezinos, de los Religiosos, y Eclesiasticos. Coronaron los mas la muralla, donde amenazaba el mayor peligro, sin permitir se acercasse à ella ninguno de los muchos Esquadrones, que la rodeaban. Era el fuego continuo que se hazia de ambas partes; y aunque peligraron algunos de los nuestros, fueron muchos mas los enemigos, que perecieron con el tumultuario disparo de nuestros fusiles. Clamaban

Don Francisco Gamero (à quien dexò por Governador de la Ciudad de Antonio de Vega) y Don Juan Antonio Cevallos, del Orden de Alcántara, nuestro Corregidor, para que no se gastasse inutilmente la polvora: pero deseosos todos de morir matando, lucedia à vezes lo primero, porque con la continuacion, y poca curia en las cargas, se rebentaban los mosquetes, con muerte de los mismos, y con ruina de sus inmediatos. No eran Soldados, ni tenian disciplina; y siendo todo vna confusion, la hazian mayor los zelosos gritos del Corregidor, y Governador, que disculpando la inobediencia, se daban por muy servidos en solo el valor con que peleaban los moradores. Viendo este militar desorden, y prendado de los brios Salmantinos, el P. Ignacio Bruno, de la Compañia de Jesus, y Rector del Colegio de los Irlandeses, se resolvió piadoso, y amante de V. Magestad à exercir toda aquella theorica, que supo adquirir, siendo Capellan de muchos Exercitos en Inglaterra, y Flandes: puòose à cavallo, y recorriendo todas las murallas, daba las ordenes, juntamente con el Governador, y Corregidor, segun reconocian mas vtiles, y oportunas. Tan infatigablemente trabajò este buen Religioso, y vasallo de V. Mag. con el Padre Geronimo Dutari, y el Padre Thomàs Alfaro, Maestros de Theologia, de la misma Compañia, que apenas se conocia ya lo visòn de los sitiados, segun daban tan à tiempo sus cargas, y obraron despues en las cortaduras, que estrañò no poco el Enemigo, sin persuadirse à que fuesse trabajo de solos vezinos, y de Eclesiasticos, y Religiosos. Profeguia incessantemente la artilleria, y se continuaban las bombas, y granadas, que arrojaba el Enemigo; y para hazer menor el estrago, se mandò, que enmudeciendo todas las campanas, se tocassen solamente la grande, y el reloj de la Santa Iglesia Cathedral, haziendo señal, luego que viesse desde su elevada torre salir del mortero, para tomar altura, este ingenioso, quanto fatidico fuego: no sirviò de poco el triste aviso del herido metal, pues al eco de sus dobles clamores, se refugiaban muchas personas en sitios seguros, padeciendo solamente los edificios, y los Templos. Vno de ellos fue el Colegio de San Carlos, de los Padres Clerigos Menores, siendo tan infeliz, que passarà de quatro mil ducados el reparo del destrozo, que hizieron en linterna, Iglesia, Coro, y en la escalera.

En tan lastimoso estado se hallaba Salamanca; pero aun con esperanças de que llegasse el Teniente General Don Antonio de Vega à socorrerla; pues dandole cuenta de su conflicto por vna carta, que pudo conducir con su Contador Alonso Romero, le assegurò à este de palabra, se hallaria à su vista, ò el Miercoles à la noche, ò el Jueves en todo el dia. Ayudaba nuestros deseos el santo zelo de nuestro Obispo, que estrañando el rumbo de la marcha, que llevaba Don Antonio, saliò en su busca, y encontrandole en Peñaranda, distante siete leguas de Salamanca, hicado

de rodillas, y con muchas lagrimas, le instò con la eficacia que pudo, no desamparasse vna Ciudad de las mas Leales à V. Mag. y que era la Puerta para entrarfe el Enemigo por las demàs de Castilla la Vieja; ni permitiefse que robasse los Templos, profanandolos sacrilegamente, y quitando à los vezinos sus caudales, que no avian sacado, con la confiança de que avia de defenderlos. La misma suplica le hizieron con el mayor rendimiento nuestros Regidores, el Conde de Canillas, Don Juan Manuel de Villena, y Don Juan Antonio de Ovalle y Prieto, que salieron en su compañía, creyendo iba à buscar al enemigo. Obligado de tan poderosos ruegos, respondiò Don Antonio, que citaba esperando el Regimiento de Santiago; y que en llegando, bolveria à Alva con el, con las Milicias, y con las Compañias de cavallos del Mariscal Armendariz, para socorrer, y defender à Salamanca. Aviendo llegado el dicho Regimiento, se executò la marcha, yendo el Obispo en su compañía, y à la Retaguardia de la Infanteria, con treinta Clerigos de Peñaranda, à cavallo, muy bien armados, y con quatrocientos hombres de la Villa, todos con grandes ansias de pelear, y de venir à las manos. Entraron en Alva, quatro leguas distante de Salamanca, y hallando alli à su esforçado Cavallero Don Juan de Espinosa, con quinientos hombres de la Sierra, y con vna Compañia de sesenta hombres muy alentados, ofreciendose à juntar luego ciento y veinte cavallos; se evadiò de su palabra, y de su empeño. Don Antonio, diziendo, que toda esta gente era Miliciana, y que avian de huir à los primeros tiros. Y apurado de paciencia nuestro Prelado, le citò para el Tribunal de Dios, protestandole era la causa de la perdida, y ruina de Salamanca, porque aviendole remitido V. Mag. dos Regimientos de Infanteria, y llegado à vista de la Ciudad, los mandò contramarchar à Arevalo; executando lo mismo con las Milicias del Reyno de Leon, y su Tierra, que juntas con el Regimiento de Santiago, con las Compañias de Armendariz, con los Naturales, Vezinos, y Payfanos de Salamanca, de Peñaranda, Cantalapiedra, y otras partes, llenaban el numero de catorce mil hombres, no solo bastantes, sino superiores aun en la calidad, para destrozor el Exercito enemigo: y que, en fin, avia remitido la artilleria desde Peñaranda à Valladolid, impossibilitando mas el socorro; de todo lo qual avia de informar à V. Magestad, como lo hizo mas latamente por carta que escriviò el dia veinte y dos de Septiembre desde Medina del Campo al Governador del Consejo. Con este desengaño, se despidieron el Obispo, y Regidores de Salamanca, de Don Antonio: desampararonle Don Juan de Espinosa, y los mas Soldados, diziendo, que sus Ciudades, y Tierras les avian enviado, con inmenfos gastos, y perdida de sus haciendas, para la defenia de Salamanca, y que no haciendose esta, ni querian, ni citaban obligados à seguir al Teniente

General. Así procedía Don Antonio, y así sentía mas, y mas su ausencia, y su desamparo Salamanca, pues asegura vn Sacerdote nuestro, y prisionero, que corriendo vna voz esta noche del Miercoles 15. en el Exercito enemigo, de que venia à socorrernos con sus buenas, ò malas Milicias, se puso todo el en consternacion, cesò su artilleria, y acudiendo sin orden, y sin tino à las armas, empezó à desfilar mucha de su gente, con carros, y vagajes para Ciudad-Rodrigo. Tal era el miedo, que qualquiera sombra les parecia Exercito nuestro; y tal nuestra desgracia, que con la mitad de la gente de Don Antonio que huiera llegado, no se quedaran en solo susto los miedos, y las zoçobras Portuguesas.

Amaneciò el Jueves 16. y doblando sus tiros la artilleria, empezó à batir con el mayor rigor la muralla, y à sentir las casas, y los Templos el golpe de las valas, siendo su peso de à 20. y 24. libras. Crecia el enemigo fuego, y se duplicaban los esfuerços, y los brios de los sitiados. Apenas cabia la gente en la muralla; porque se iban gloriosamente emulando en tan justa, y licita defensa los Eclesiasticos, y los Religiosos. Y porque faltaban armas para todos, ministraban vnos los pertrechos, y municion; otros trabajaban en las cortaduras de las calles; otros en terraplenar las puertas: y todos, enfin, servian, en quanto les mandaba el Corregidor. Religioso huvo, que en estos dias bolteò tres, y quatro Portugueses, quedandole aun el braço sano para derribar otros muchos. Otro Religioso tuvo espiritu, y valor para arrojarfe de la muralla, sacando al Santissimo Sacramento del Convento del Jesus, y evitar el escarnio, y sacrilegio de los Ingleses, quienes, aunque le dispararon muchos tiros, pudieron ofender, y hazer pedazos sus Habitos, pero sin la menor lesion de su persona, y sin mas herida, que las que traspasaron su coraçon, al ver perdido el respeto à aquel Pan de vida, y de Angeles. Hasta el debil, y cobarde sexo de las mugeres hizo prodigios en este dia, pues perdido ya el miedo al ronco zumbido de las bombas, y granadas, despreciaron el peligro, y sirvieron igualmente que los mas fuertes varones. Testigo heroyco ferà para la posteridad vna dellas, que alimentando vn niño en sus pechos, y ocupadas las manos en vna toga, para ministrar los tacos, recibì el golpe de vna vala, perdiendo la vida, y ganando mucho honor, y fama en que se alimentasse mas honrosamente su tierno infante.

Viendo el Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral (à quien en todas ocasiones debìo la Ciudad officios de Padre, y aora toda la libertad, y confervacion de Salamanca) le tocaba mas vivamente el que la pureza de la Fè, y buenas costumbres no se empañasse con el feo, y pestilencial aliento de la Heregia Anglicana; executò su ardiente zelo quanto pudo conducir à que no desmayassen los pobres, y valerosos vezinos, mante-

niendo la Religion, y la Patria. Tenia muy en su corazón, y memoria vnas clausulas, con que en su Real carta de 4. de Mayo deste presente año, le avia honrado la Reyna nuestra señora (con ocasion de darle muy especiales gracias por vn donativo de mil doblones, con que focorria à V. Mag. para la guerra, y sitio de Ciudad Rodrigo:) *Encargádole, y rogándole, que con las mas aëtivas exortaciones procurasse disponer, y alëtar los animos de Salamanca, para que todos los que estuvieran en capacidad de tomar armas dentro, y fuera de la Ciudad, lo executassen, cumpliendo con las ordenes que recibieran.* Y teniendo la ocasion tan en las manos, para desempeñar el Real encargo, fueron de los primeros sus Canonigos, para ocupar los sitios del mayor riesgo, y para estimular con su exemplo à los Ciudadanos. Entre otros muchos, asistieron en la muralla Don Andrés de Valdès, Don Antonio Maldonado, Don Joseph de Conique, Don Pedro Samaniego de la Serna, Don Diego de Ascargorta, y Don Manuel Diez: y aunque bastaba esto para encender los animos de los vezinos, discurrió otro nuevo ardid la discrecion piadosa de su Dean Don Enrique Escòn Enriquez, que juntando su Cabildo, resolvió enviar à su Comissario el Doct. Don Francisco de Perèa y Porràs, para que junto con Don Fernando Santos, ofreciesse à nuestro Corregidor todo el alimento, que necesitassen los que peleaban tan valerosamente en las murallas, teniendo ya prevenido vn Prebendado, que con cargas de pan, vino, y queso, recorriessè la cerca, y focorriessè à sus defensores con este auxiliar refresco: à que añadia tambien el plomo de la Torre de su Santa Iglesia, para que se hiziesse valas, de que se carecia no poco. Agradeció el Corregidor tanta piedad, y admitiendo el plomo, no permitió al Cabildo, otro gasto, porque la buena providencia de Don Pedro Tamayo y Tellez, y del Doct. Don Francisco Velazquez Zapata, del Gremio de la Vniversidad, y Cathedratico mas antiguo de Visperas de Leyes, nuestros Regidores, no dexò que hazer à los mas zelosos, ni diò lugar à mas bizarría, que la que supieron generosamente executar por medio de los Religiosos de San Francisco, à quienes dieron el empleo de la caridad, y el cuidado de ministrar la precisa vianda à los que se ocupaban en resistir las fuerças enemigas.

Profeguia, sin el menor deimayo, el valor Salmantino; y atendiendo à que era preciso defender el Convento del Jesus, y el de los Mercenarios Descalços, se arrojaron à ellos algunos Milicianos, y vezinos, formando castillos de sus miradores, y troneras de sus ventanas. Conoció el Vizconde de Fonte-Arcada el lance que avia perdido, y resuelto à conquistar vna, y otra Casa, mandò que marchassen dos regimientos, para que los combatiessen por todas partes. Durò mas de vn dia la refriega, señalándose en el Convento del Jesus Don Jacinto del Rio, Prebenda-

restantes ocasiones fue siempre su Compañero, y digno Comisario del Cabildo) acompañado tambien de los Comisarios de la Ciudad, de los de la Vniversidad, de los Superiores de las Religiones, y otras muchas personas de autoridad, se conduxo à la Puerta de Zamora, donde puesta vna blanca insignia de paz (que fue vn Estandarte de Maria Santissima del Rosario) se hizo seña al Enemigo para que suspendiesse sus armas. Executòse asì, y ofreciendose con inimitable ardor el P. Fr. Cayetano Benitez, Lector de Theologia en su Convento de San Estevan, del Orden de Predicadores, à solicitar del General Portuguès, diessè permisso para que se le hablasse, saliò con otra semejante Vandera, à cavallo, y llegando à su tienda, consiguiò la licencia, enviando el Vizconde al Teniente General Magallanes, para que recibiesse, y conduxesse à su Campo vna comitiva tan honrada.

Llegò el Doçtor Don Francisco de Perèa al Convento de San Gerónimo; y convirtiendo los militares ardores del fusil en las Christianas vivezas de su voz, hizo al General vna oracion tan eloquentemente poderosa, que pudo inclinar à la piedad, y à la clemencia: aun las mismas iras, y saña de todo el Exercito del Vizconde. Mostròse este à los principios sumamente implacable, y ofendido, y por ser mas que medianamente versado en toda erudicion de Divinas, y humanas letras, daba mucha alma al fingido cuerpo de nuestros delitos, con las mas picantes, y conceptuosas expresiones: *Por tres causas*, dezia, *que eran los Salamantinos deudores del saqueo, del incendio, y del cuchillo*. La primera, por la voluntaria proclamacion de V. M. sin Tropas, ni Exercito que nos precisasse à la obediencia; aviendolo sido de tanto perjuizio esta novedad à su Amo, que además del mal exemplo que se avia dado à otras Ciudades para que se rebelassen, avia cerrado todo el passo, y comercio de Castilla, impossibilitando el socorro para el Exercito del Marquès, con el desconuelo de no aver tenido en dos meses la menor noticia de sus operaciones, y de sus progressos, menos felizes por nuestra culpa. La segunda, la invasion del convoy, que caminando con la buena fee de que Salamanca estaba à la obediencia del Archiduque, encontró las mayores hostilidades, donde avia de tener el agassajo, la atencion, y el abrigo. La tercera, y mas culpable, averse puesto en defensa vna Ciudad sin Artilleria, sin Soldados, sin municiones, sin Castillo, y aun sin murallas; pues no avia sido otra su temeridad, que echar el mas feo, y negro borron en el credito de las armas Portuguesas, y sus auxiliares, cuyo Exercito seria irrision, y ludibrio de todas las Naciones, por aver gastado cinco dias en conquistar, y rendir vn Lugar totalmente abierto, y desamparado de los suyos; por lo qual estaban tan lexos sus Soldados de hazer merito en la expugnacion de Salamanca, que no pensaria ninguno en sacar testimo-

nio de aver militado en tan afrentosa , por retardada empresa.

Así fiscalizaba nuestros hechos el General Vizconde de Fonte-Arcada; y siendo tambien el Juez , que avia de fulminar la sentencia , si era en su concepto mala nuestra causa , peor seria en el nuestro la esperanza de su patrocinio. A todo respondió el Doct. Don Francisco de Peréa con el mayor valor , y libertad Christiana ; pues sin negar el amor que tuvo , y conserva à V. M. Salamanca (que la fidelidad à su Rey siempre es bien oida aun del enemigo mas declarado) encontró soluciones su ingenio en la misma fuerza de los argumentos del Vizconde: è implorando finalmente la autoridad de tãtos. Eclesiasticos, y Religiosos, puestos todos de rodillas, hizieron mas poderosa la razon, y la persuasiva, cõ las halagueñas eficacias del rendimiento. A que dixo, y respondió el General: *Es bueno, que antes de abrir la brecha, me publican como Herege los edictos , y se arman contra mi los Religiosos; y abierta la brecha, me quieren piadoso, y Christiano. Debe ser mas fuerte la brecha, que la verdad.* Con tan cultos defenes, y militares enojos , mandò llamassen al Governador , y al Corregidor de la Ciudad; y tratandolos con algun vilipendio, les precisò à que le entregassen las llaves de las puertas, empeñando , y dando su palabra à aquel tan respetable congreso, de que no entraria Soldado alguno en la Ciudad, mandando para este fin , se guardassen con el mayor rigor , y vigilancia la brecha, y Puerta de Zamora, hasta que se ajustassen las condiciones, y los pactos; pues aunque era cierto, y se verificaba las mas vezes en la Milicia aquello de *Nulla fides, pietasque viris, qui castra sequuntur.* Quería, constasse à la Santa Iglesia, Vniversidad, y Religiones, que sabia guardar toda fee, y piedad, no obstante de ser Soldado, y Caudillo. Y à que respondió prontamente D. Francisco con el mismo Poeta, que su maxima, sobre Christiana, le seria muy conveniente ; pues aun no estava tan desmayado el valor de los Salmantinos, que permitieffe la menor tropelia de sus Soldos; porque à executarfe, verificaria tambien con igual perdida, y defengaño de los suyos aquello de *Bella geri placuit mullos habitura triumphos.* Con esto se despidieron los Comissarios, y Religiosos, à quienes esperaban los vezinos, no conformes en los votos, y en los deseos; pues vnos apellidaban cuerdamente la clemencia ; y temerarios otros, no querian mas ajuste, que el de sacrificar sus vidas al cuchillo. Consiguióse templar el ardor destes, y restituides à sus casas, agradecieron el consejo , con solo el beneficio que empezaron à lograr en el silencioso parentesis que hizo la artilleria, y en la palabra que cumplió el Vizconde, de que no entrassen en la Ciudad sus Soldados.

A pocas horas se hallaron la Ciudad, el Cabildo , y la Vniversidad con vn papel del General, en que pedia, le enviassen sus Comissarios, para tratar de los pactos, y del ajuste; y citados para las quatro

concurrieron todos en la Sacristia del Convento de San Geronimo , en donde, cediendo el primer lugar, y su mano derecha el Vizconde à la Santa Cathedral Iglesia, le ocupò, representandola su Canonigo , y Comissario, el Doct. Don Francisco de Perèa. Hizo à todos patentes el General las ordenes de su Amo, que se reducian à que *Los moradores de Salamanca fuesen saqueados, quemados, y las personas de siete años arriba passadas à cuchillo.* Pero que usando en su Real nombre de toda clemencia, los libertaria de semejantes estragos , si admitiessen las condiciones siguientes. Primera, *Que nuevamente la Ciudad jurasse , y reconociesse en su Consistorio al Archiduque por su legitimo Rey, y señor natural.* Segunda, *Que se restituyesse todo lo quitado en el convoy , que debaxo de buena fee se venia retirando à la Ciudad, à orden del General de Batalla Don Francisco Farrell.* Tercera, *Que para resarcir los gastos de su Exercito, se pagassen à su Amo cien mil doblones, por los mismos que distribuyò en el para la reduccion de Salamanca.* Quarta, *Que se entregassen los dos mil doblones, à que fueron obligados al Marquès de las Minas, al tiempo, y quando rindieron la obediencia.* Quinta, *Que se entregassen las armas, municiones, y mas pertrechos de guerra, junto con los almacenes de trigo, cebada, harina, centeno, habas, garbanços, azeyte, y tocino , y otros qualquier bastimentos.* Sexta, *Que todas las mulas, cavallos , y machos se entregassen à los Veedores Generales del Exercito.* Septima, *Que la gente de guerra se declarasse, y entregasse à la voluntad, y merced de su Amo.* Octava, *Que todo lo expressado se cumpliesse à las doze del dia siguiente 18. de Septiembre.* No podia menos el Vizconde , pudiendo dudarse con razón, si era menos costoso el deguello, que este saquèo general de las honras, y de las haciendas. Exclamò el Doctòr Don Francisco de Perèa , y representandole las muchas dificultades que se ofrecian para cada vna de sus condiciones, prosiguiò el Doctòr Don Francisco Velazquez Zapata, Regidor, y Comissario de la Ciudad, y el P. Ignacio Carrargo, Doctòr, y Comissario de la Vniversidad, remitiendose ambos al voto, y representacion de Don Francisco : aviendo sido en esta confèrençia tan infeliz la energia de todos tres, que despues de muchas altercaciones, configuieron folamète, que se les dieffen de termino veinte y quatro horas para la respuesta; pues les era preciso consultarle con sus Comunidades, en quienes residian vnicaamente la autoridad para la resolucion , y las experiencias para el arbitrio. Con tan gran desconuelo se restituyeron à la Ciudad nuestros Comissarios, y recibiendo mucho mayor los vezinos , por la imposibilidad que hallaban en el ajuste, se aumentaron las lagrimas en las Iglesias, en cuyo Sagrado aun se hallaban refugiadas todas las familias.

Para tratar de todo, convocò el Sabado 18. el Dean de la Santa Iglesia

sia en su Sala Capitular à la Ciudad, Vniversidad, Religiones, y Colegios; y conueniendo todos en que se ajustasse à dinero el remedio de tantos daños como nos amenazaban, fueron de parecer, llevasse el Doct. Don Francisco de Perèa vna planta de la mayor cantidad, à que podian estenderse los pocos caudales de Salamanca, y se reduxo esta hasta veinte y cinco mil doblones, en que para la mayor parte dellos ofrecia la Ciudad toda especie de granos, y muchos generos de mercaderia de lana, y seda. Executose asì, y acompañado de todos, se hallò Don Francisco a la hora señalada en el mismo sitio, y conformidad de asientos. Nunca estubo mas feliz su elocuencia, pues en esta ocasion se excediò à si mismo, representando al General tales, y tan poderosas razones à favor de la Ciudad, Religiones, Vniversidad, y Colegios, que le obligò à dezir: *Que si buviera de saquear à Salamanca, no saqueara otra cosa, que la persuasiva de Don Francisco*, elogio que pudo creer sin dificultad en este caso, y admitir sin mucho rubor su modestia; pues le hablaba, y persuadia con lengua de oro al Vizconde. Pero ni aun asì se dava por satisfecha la codicia Lusitana; porque despreciando por corta la cantidad, excluyò para el ajuste todo genero, y especie, que no fuesen monedas de oro, plata, y la labrada por agafajo. Aqui fue donde levantò el grito Don Francisco, diciendo, que Salamanca no tenia otros mejores, ni mas prompts caudales, que los mayorazgos de las letras, tan aridos, è infecundos, que llegò à dezir Juvenal: *Pœnituit multos vana, sterilisque cathedra*. Y en fin, que con titulo, y artificioso pretexto de piedad, pretendia executar vn saqueo cortesano, pero mucho mas vtil à su persona, pues se reducìa à querer convertir en plata, y oro el vellon de vnos malos colchones, que en celdas de Religiosos, y posadas de pobres Estudiantes encontrarian solamente sus Soldados. Con tanta resolucion, mezclada à vezes del rendimiento, convino infinito que se le hablasse al Vizconde, para que diese alguna luz de clemencia el endurecido pedernal de su pecho; y durando por espacio de quatro horas el tesson de su inflexibilidad, y de nuestras suplicas, se reduxeron los pactos, y condiciones à dos, que fueron en esta forma: Primera, *Que usando de toda piedad, se le avian de dar de contado el dia 19. de Septiembre cien mil pesos de à quinze reales de vellon en especie de oro, y plata, y otros cien mil pesos del mismo valor dentro de quatro meses, tomando para su seguro rehenes de personas à su satisfaccion, sino es que en este intermedio se consiguiessè de su Amo perdon, ò remission del todo, ò parte dellos*. Segunda, *Que todas las cavallerias, exceptuando las de Ecclesiasticos, se avian de entregar à los Veedores generales del Exercito: y que cumpliendo la Ciudad con lo referido, se evitaria el saqueo, y el deguello de todos sus moradores, perdonando, y remitiendo à quantos buvieran concurrido en la proclamacion, en la invasion*

del

del convoy, y en la defensa de Salamanca. Así se feneció la Junta, y dándose en vn papel, firmadas del General, estas capitulaciones al Doct. Don Francisco de Perèa, fue recibido de toda la Ciudad con las mayores demostraciones de regocijo, logrando con esto verse restituidas las familias à sus casas, con la seguridad de sus vidas, y con el alivio de tantos sustos.

Publicòse Domingo 19. en la Sala Capitular de la Santa Iglesia el ajuste, para cuyo cumplimiento, se emularon en la liberalidad igualmente que en la defensa las Comunidades Religiosas. El Cabildo de la Cathedral diò principio con dos mil doblones, y dos mil fanegas de trigo, que reducidas à dinero, importa todo 1568. reales de vellon: la Vniversidad ofreció quinientos doblones; docientos los quatro Colegios Mayores, que en su nombre buscò, y diò el Doct. Don Francisco de Perèa: porque con la ausencia de todos sus Colegiales, no se entibiasse, sin tanto exemplo, la caridad, y bizarria de otros mas poderosos. A este tenor fueron ofreciendo hasta las Comunidades mas pobres, y Religiosas, cuyas quantiosas dadivas se remiten à la puntual Relacion, que queda imprimiendo el Cabildo (donde se hizo caxa para recibir, y pagar este dinero) porque aunque viven, y estaràn las mas presentes en la gratitud de la Ciudad, no las tiene para su fiel computo en la memoria por aora. Baste dezir, que passaron de veinte mil pesos los que dieron las Religiones, y los Eclesiasticos: y no pudiendo estenderse à mas su mucha piedad, no se pudo juntar mayor cantidad, ni en este dia, ni en el Lunes 20. Viendo el Vizconde, se avia passado el termino, mandò el Martes 21. à su Sargento General Alburquerque, citasse en Consistorio, con sus Regidores, al Doct. Don Francisco de Perèa, acusandoles su omision, y la falta que experimentaba en su trato, por lo qual *Mandaba, que si en el dia siguiente no se le daba entera satisfaccion de lo ofrecido, se executaria el saqueo, y el deguello, que le avia mandado su Amo.* Hizo se pregonasse así en la Plaza, creciendo los sustos, y los llantos, con la imposibilidad, hallandose ausentes, y retiradas todas las mas personas, que tenian grueffas haciendas, y comercios. En este segundo, y no menor conficto, se discurrió, como medio inevitable, que el Maestro-Escuela, y Cancelario, y Don Joseph de Tapia, Colegial en el Militar del Rey, Provisor, y Vicario General del Obispado, intimassen censuras, para que todos los Religiosos, y Eclesiasticos manifestassen los depositos, así de dinero, como de plata labrada, que tenian los vezinos, para su mayor resguardo, y custodia, en las Iglesias, y en los Conventos: y executandolo así tan zelosos Juezes, con no poca fatiga, y quebranto de su piedad, nos obligò en este dia la crueldad Portuguesa al extraordinario saqueo, de que fuésemos nosotros mismos los saqueadores de nuestras propias haciendas, y cau-

dales. El Padre Fray Diego Sanchez, Guardian de su Convento de San Francisco, fue nuestro mayor estímulo con los vivos esfuerços de su exemplo, pues llegó à sobresalir tanto su caritativo espíritu, que buscando crecidas cantidades para ofrecer en su nombre, descubrió otras de Memorias, y Obras Pias, para que exerciesen con ellas su bizzarria, y piedad algunas Religiones, y Colegios.

Llegò el Miercoles 22. y aun faltaba mucha plata para cumplir los cien mil pesos, por lo qual recurrió el Doct. Don Francisco de Perèa al Vizconde, consiguiendo con no poca dificultad nuevo termino, y en que se discurrió vna capitacion, que sobre producir muy poco, huvo de ser menos arreglada, que la que permitia la razon, y à que obligaban la necesidad, y la violencia. Don Felix de Solis fue el primero que diò toda su plata, siguiendole con la misma bizzarria Don Francisco Velazquez Zapata, y Don Pedro Tamayo y Tellez, nuestros Regidores; y Don Joseph Alvarez, con los restantes, todo el dinero con que se hallaban. Ni aun esto, y todo junto, pudo ser bastante para satisfacer à nuestra palabra, y empeño, de que testigo vn Cabo principal del Exercito, arbitró, menos devoto, que politico, que se valiesse la Ciudad de la plata de las Iglesias, que ofrecieron el Cabildo, la Vniversidad, y Religiones, por evitar el deguello de tantas inocentes vidas, con la profanacion de los Altares, y otros innumerables sacrilegios. Executabate como mandaba, y pesada ya parte de la plata de la Iglesia Cathedral, de San Martin, de las Agustinas Recoletas, y de nuestra Señora de los Remedios; encendido en Christianas iras, y sagradamente furioso, el Doctor Don Francisco de Perèa diò cuenta con vn Ayudante al General de lo que passaba; añadiendo, que nunca se persuadiera à que hiziesse cierta su mejor erudicion, aquella vulgaridad de Virgilio: *Auri sacra fames quid non mortalia peffora cogis?* Por lo qual, y por averle enseñado ya la experiencia de que la Ciudad de Salamanca, aunque la mas rica de letras, era la mas pobre de dinero, se avia de rendir à que se admitiesen granos en cumplimiento de lo que faltasse. Condescendió el Vizconde con sus ruegos, y mandando se restituyera à las Iglesias toda su plata, sagrada (con mas algunos Ornamentos, vna Cruz, y vna Corona de nuestra Señora, que avian encontrado sus Soldados en poder de los Ingleses) se entregaron à la parte del General 61549. pesos, que fueron los que pudieron juntarse; obligandose la Ciudad, y su Tierra à pagar los 384451. restantes en trigo, cebada, ò centeno, que se pondrian en termino de vn mes en Ciudad-Rodrigo, de que se otorgò en este dia 22. escritura à favor del Vizconde, con mas la obligacion de pagarle los otros cien mil pesos dentro del termino de quatro meses, y segun queda referido.

Aquietada ya, aunque no tacistecna la ambicion Portuguesa, em-

pezò à disponer la marcha de su Exército el Jueves 23. y para lograr toda felicidad en su conducta, se previnieron con otros muchos estragos, y crueldades; pues ocuparon el dia sus Soldados en saquear los Hospitales de Santa Maria la Blanca, el del Amparo, y el de la Ribera, todos extra-muros de la Ciudad. Mandò el General, saliesen della los pocos Milicianos de Leon, y desarmò los de Salamanca. Hizo recoger todas las armas de los vezinos, los cavallos, las mulas, y los bueyes. Demoliò gran parte de las murallas, en cuya execucion sintieron no poco daño los Còventos de S. Bernardo, S. Francisco, y otras casas circunvezinas à los hornillos. Quemò las Puertas de la Ciudad. Puso horca en la Plaça, haziendo rigurosas pesquisas de los q̄ dièrò principio à la proclamaciò de V. Mag. y a la invasiòn del convoy: y porque en las muchas prisiones no se distinguia de fugetos, se vieron precisados muchos Eclesiasticos, y Religiosos à ponerse en fuga, evitando algun atropellamiento de sus personas: vno de ellos fue el P. Fr. Francisco de S. Alberto, Leçtor de Prima Jubilado. en su Colegio de Carmelitas Descalços, que disfrazado, no fu amor, sino su Habito en el de Santo Domingo, se refugió à los pies de V. Mag. como à seguro, y vnico centro de sus cariños. Expidiò decretos para abrafar algunas casas, y à que se resistió, no menos fuerte, que piadoso, fu nombrado Corregidor D. Felix de Solis Manrique de Lara, de cuyas acertadas operaciones en servicio de V. Mag. solo puede ser cabal elogio el averle reelegido despues la Ciudad, y còfirmado el Marquès de Bay para el mismo empleo, y su administraciòn tan zelosa del biè publico, como acreditada, y biè recibida de los vezinos. Llevose las campanas de las Comunidades Seculares, exceptuando las de los quatro Colegios Mayores, y las de la Vniversidad, que à interpuestas suplicas de su Comissario el Doct. D. Matheo Perez Galeote, Cathedratico de Prima de Canones, y del Doct. Don Francisco de Perèa, pudieron rescatarse por el mas corto precio que se pudo conseguir: la Vniversidad diò ciento y cinquenta pesos por las suyas, y D. Francisco ciento y treinta por las de los Colegios: vendiendo el Vizconde por no corta fineza el aver libertado las de la Cathedral, que por aver hecho señal para el resguardo de las bombas, dezia, erã las primeras que estaban condenadas para gajes del General de la Artilleria. Quitò los Retratos de V. Mag. que se veneraban con el mayor respeto en la Sala Consistorial de la Ciudad, y en la Sacristia del Colegio de la Compañia de Jesus, con quien se mostrò el mas airado todo el Exército Portuguès, sentido, que en el dia de la proclamaciòn se huviesse expuesto en la principal Puerta de su Iglesia, con tanto ornato, y cultura, que ella sola podia bastar para encender en fidelidad, y en amor los mas tibios corazones, aun quando faltasse la viva copia, y el hechizo de V. Mag. en los primores, y en el Arte de aquel su Real lienço. Pero aun todo es menos, à

vista de los infinitos estragos, y de los sumos daños que ha padecido la Salmantina Tierra. Esta llega à contar hasta treinta y dos Lugares, que han experimentado el incendio, y el saqueo, con tanto rigor, que no les han dexado, ni vn Caliz con que dezir Misia; sin perdonar la codicia à los santos oleos, ni la furia à los Sagrarios. A vn Sacerdote, que hallaron diciendo Misia los Portugueses, apenas acabò de consumir, quando le arrebataron el Caliz de la misma Ara. En otro Lugar, para quitar à nuestra Señora vna Corona de plata, como estuviese en alto, y no tuviesen à la mano escalera, la derribaron los Ingleses à valazos, y à pedradas. Mas sobran testimonios de sacrilegos insuitos, quando se observaron, y se vieron no pocos desde nuestras proprias murallas: testigos fuimos todos de que llevando vn Soldado en vna sabana algunos ornamentos, que avia hurtado de la Iglesia de San Antonio, vno de los nuestros desde el Convento del Jesus le derribò del cavallo con vala de fusil, pagando tan aprisa el sacrilegio, que acababa de cometer. Hasta trecientos Soldados, entre muertos, y heridos, perdiò el Vizconde en la expugnacion de Salamanca, no passando de cincuenta los nuestros, cuyas proezas, y honrados hechos se escrivieran mas dignamente con la noble purpura de sus inmortales, quanto gloriosas heridas.

Caminaba, ensin, el Exercito Viernes 24. para Ciudad Rodrigo, y noticiaò el Doct. Don Francisco de Perèa, de que con el Governador, el Corregidor, su Alcalde Mayor Don Pedro Gutierrez, y otros prisioneros de guerra, conducian por los rehenes del resto de vna, y otra cantidad, con algunos Mercaderes, y vezinos acomodados (que son, Don Gaspar Giral, Juan de Figueroa, Juan Sanchez, y Diego Pacheco, Familiares del Santo Oficio; Blas Garcia, Alonso de Robles, Diego Blanco, Juan Garcia Ramos, Bartolomè de la Rosa, Antonio Cañas, Juan Sanchez, y Santiago Pabon) al Doctor Don Lorenço Gonçalez, del Gremio de la Vniversidad, y Cathedratico de Prima de Leyes, se resolviò su infatigable piedad à vencer riesgos, atropellando no cortos peligros, para libertar, si fuese posible, à su Compañero, tan cargado de obligaciones, como de fatigas literarias: alcançò al General en Calçadilla, en donde le ofreciò su persona, en conmutacion de la de su Graduado; pues hallandose este (le dezia) con seis hijos, eran muchos los que lloraban su ausencia; y Don Francisco, por Eclesiastico, y Granadino, no tenia en Salamanca quien sintiese su falta. Ni à tan cabal, y apetecido cambio quiso rendirse el Vizconde de Fonte-Arcada, escusandose con que tenia orden de su Amo para llevar quatro Graduados, y quatro Colegiales Mayores: y no aviendo encontrado à otro, que à Don Lorenço, seria Fiscal de su inobediencia todo el Exercito, a cuya vista caminaba ya prisionero; pero le daba palabra de que estaria por

por San Lucas en Salamanca, para regentar la Cathedra en sus Escuelas: Desconsolado Don Francisco de no lograr vna gracia, que tanto deseaba, empleò su persuasiva en otras piadosissimas supplicas: consiguió el que pudiesen à cavallo los prisioneros, por ir los mas dellos à pie, llorandò su cautiverio, y su desgracia: y lo que mas es, logrò tambien se le entregasse à Don Geronimo de Mendoza, Secretario del Ayuntamiento, quien iba preso, y à pie (con mas señas de cadaver, que de vivo) por averse honrosaméte restituído à concurrir en el Consistorio para el juramento de obediencia, y proclamacion, que hizo violentada la Ciudad al Archiduque: Con no menores triunfos de piedad se restituýó el Doctor Don Francisco de Peréa à Salamanca, en cuyo eterno reconocimiento, podrán sólo reclinar se para el descanso sus muchas, è interminables fatigas, y encontrando en el bien merecido renombre de *Redemptor*, y de *Libertador*, con que le aclama toda la Ciudad, el mejor premio de sus desvelos, de su Christiandad, y de su bizarro, y caritativo espíritu.

Este es (señor) el reciente estrago, y lastimosissima calamidad de Salamanca, en cuya pura, y sincera relacion ha corrido tan veloz la pluma, que puede contar por sus mas apresurados movimientos, aun lo infinito que dexa que dezir, para llegar menos tårda, y molesta à los clementissimos ojos de V. Magestad. Esta es la desgracia, en que se ha atropellado à si mismo el dolor, por los tragicos, y puntuales successos de la invasion Portuguesa, no tanto para referirlos, y acordarlos, quanto para fundar la causa, y los motivos de nuestro quebranto, y de nuestro llanto. Lloran Salamanca, y toda su Tierra, que aviendo alimentado à sus pechos tantos Soldados, y Tropas de V. Magestad en continuos transitos, y estancias, por espacio de quatro años, las dexassen agora las mas solas en su mayor conflicto; como si los officios, que experimentaban de amorosissima madre, fuesen delinquentes, y acreedores à vn total abandono, y à vn sumò olvido, y desprecio. Por no aver ocurrido cò su auxiliar focorro, se veen esterilizados, y sin esperanças de cultivo alguno los Salmantinos campos, saqueadas las haciendas, abrasadas las casas, prisioneros los vezinos, encarceladas las Justicias, desterradas las familias, y se veen, en fin, violadas con el malvado insulto, y profanadas con el infame robo tantas Iglesias, y Sagradas Imagenes de Maria Santissima. Lloran el que con las nunca creidas experiéncias de su desamparo, pueda no ser segura, y dilatada posesion la de verse ya felizmente restituídas por las Armas del Marqués de Bay à la siempre amable, y apetecida obediencia de V. Magestad, su Rey, y Señor legitimo. Lloran, con el Cabildo de su Santa Iglesia, q el Enemigo, y Anglicano pie que ha dexado en las Salmantinas calles la Heretica mancha de sus huellas, intente (tiembla la pluma de referirlo) tercera vez invadirnos sacrilego, sin otras armas, que las de la fidelidad, sin mas per-

trechos que los del amor, y nunca mas solas, sin fuerças, è indefensas,
 Lloran, con su Vniuersidad, y Mayores Colegios (en cuya conservacion
 derramaron siempre los Señores Reyes, y gloriosos Predecesores de V.
 Magestad, el mayor resto del honor, y del poder) viendo ya desiertas
 aquellas Christianissimas Aulas, y Nobilissimos Domicilios, en que se
 educaron, para los mas altos, y soberanos empleos de la Monarquia,
 tantas Purpuras, tantas Mitras, Bastones, y Togas. Lloran, con los Con-
 ventos Religiosos, por el temor de que paffe de susto à ser estrago la ya
 amenazada ausencia de sus hijos, perdiendose la ensenança de sus letras,
 el estimulo de las virtudes, el exemplo de la Santidad, con que han mere-
 cido no pocos la veneracion en los Templos, y el culto en los Altares.
 Lloran la notoria impossibilidad de restituir à su amada Patria à los que
 gimen su ausencia en Ciudad-Rodrigo, infelizmente afligidos, y prision-
 neros por rehenes. Lloran finalmente, con sus vezinos, y moradores, que
 destruidos sus caudales, aniquiladas sus haciendas, ni tienen, ni pueden
 restituir à los sagrados depositos de Memorias, y Obras Pias aquellas
 cantidades, en que libraron la necesidad, y la afliccion, la libertad de
 sus vidas, y la conservacion de Salamanca. Por todo recurren à la Real
 clemencia, y proteccion de V. Mag. en cuyo gloriosissimo nombre se en-
 cuentra, como dize San Geronimo, lo Marcial, y lo Guertero: *Philipus,*
idest, bellicosus, belligerans; y sobrefale tambien lo Caritativo, y lo Pia-
 doso. A San Felipe, y no à otro de sus Apostolicos Principes (llenos de
 mas años de vida, y de experiencias) consultò Christo el remedio de aque-
 lla fiel coinitiva, que le seguia en el Desierto, calçandola plumas el amor,
 para vencer los estorvos de la pobreza, y de la necesidad: *Philippe unde*
ememus panes ut manducent hi? A San Felipe, y no à otro; porque ob-
 seruò el Celestial Maestro, dize San Alberto Magno, que causaban en Fe-
 lipe mas afliccion, y cuidados, la miseria, y la calamidad de tantas des-
 consoladas personas: *Quia Philippus magis de multitudine curavit.* A V.
 Mag. y no à otro, recurren rendidamente Salamanca, y su Tierra, por
 medio de sus Regidores, y Comisarios, Don Pedro Tamayo y Tellez,
 y el Doctor Don Francisco Velázquez Zapata, en los padecidos estragos
 de su saqueo, y de su incendio; porque en su paternal amor, y providen-
 cia se hizieron siempre igual lugar la noticia, y el remedio de los ahogos;
 siendo lo mismo manifestar, y hazer parentes sus leales vasallos las ene-
 migas heridas, que aplicarles la mejor, y mas oportuna medicina la be-
 nignissima, y Real mano de V. Magestad Catholica.



S E Ñ O R.

EL Doct. Don Francisco de Perèa y Porras, Canonigo Penitenciaro de la Santa Iglesia de Salamanca, Cathedratico de Durando en su Real Universidad, Calificador del Consejo Supremo de la Inquision, Predicador de V. Mag. y Don Diego de Ascargorta, Canonigo de la misma Santa, y Cathedral Iglesia, en su nombre, y como Comissarios suyos, puestos humildemente à los Reales Pies de V. Mag. rehusando repetir las recientes calamidades de Salamanca, y toda su Tierra; suponen à la soberana comprehension de V. Mag. no menos condolida, que noticiosa de tan deplorable ruina, explayando su Real vista por las melancolicas, y dilitadas planas del Memorial, y Relacion que para todo han formado los Comissarios de la Ciudad. Y porque en la suma afficcion, y dolor de esta, padece igualmente la Santa Iglesia, por la perpetua vnion, y reciproco amor que se professan; es preciso sean los votos conformes, y vnas mismas las rendidas suplicas à V. Mag. para el remedio de tantos males presentes, y futuros, como la amenazan, la affigen, y la affustan. No teme, Señor, la Santa Iglesia, que el Enemigo, que ha podido atropellar las vidas, y las hazien- das, pueda invadir la fidelidad de Salamanca; porque su amor à V. Mag. llega hasta el martyrio, y passa de la vida à guardar en el alma el honro- so sobrefcrito, y nobilissimo caracter de la lealtad. No teme, que su Catholica Religion, que tanto florece en el sosiego santo, y vnidad de la paz, llegue à marchitarse con el calor, y el negro polvo de las armas de Inglaterra; porque fortificada con la Fè, no solo hará della escudo que la defiende, sino triunfo tambien que la corone. Teme, Señor, que quedando tercera vez desamparada, è indefensa Frontera de Castilla la Salmantina Tierra, sirva, no tanto para el destrozo cruel y saco atroz de sus riquezas, quanto à ser vtil de la codicia, y vlttragè de la veneracion, con el sacrilego insulto de sus Templos. Teme, que las inocentes vidas de aquellos pobres desterrados de su amada Patria, è infelizmente prisioneros por rehenes, sean victima sangrienta de la enemiga furia, con las impossibilidades de rescatar su libertad, ni aun al ya discurrido, y premeditado precio de nuestros alientos. Al doloroso acento de tantos daños

se ha de dignar V. Mag. de inclinar su paternal, y clementísimo oído, para que consigan vnos el beneficio de su direccion, y otros el honor de su patrocinio; y que si Salamanca ha padecido gloriosamente por aver dado heroycos exemplos de proclamacion de V. Mag. à tantas, è Ilustres Ciudades, logre en la piadosa liberalidad de su Real animo vn alivio sin exemplo, con las apetecidas seguridades de nuestra ya restituida, y ama la obediencia. Causa es de Dios el mantener à V. Mag. en la Corona, à que le eligió el Cielo: causa es nuestra, eternizar su eleccion, y perpetuar nuestra dicha en el jurado dominio de nuestros coraçones: y quié duda, Señor, mirará V. Mag. por nuestra causa; pues es tambien suya, por serlo de Dios, y de la Santa Iglesia? No permita V. Mag. que el Enemigo cobre otra vez aliento para burlarse de nuestra lealtad, violentandola à gemir en la dura opresion, y tyrano cautiverio de otro dueño; pues quedará mas hinchada la fantasia Portuguesa, si consigue triunfos de la misma fidelidad de Salamanca, nunca mas acreedora à la mayor proteccion, al focorro, al esfuerço, y al auxilio de U. Magestad Catho-
lica.



SEÑOR.

EL Doctor Ignacio de Camargo, de la Compañia de Jesus, Cathedralico de Prima de Sagrada Theologia por V. Magestad, en su Real Vniversidad de Salamanca, y el Doctor Don Bernardo Santos Calderon, Graduado en la Facultad de Sagrados Canones, y Opositor à las Cathedras de dicha Facultad en la misma Vniversidad, en su nombre, y como Comisarios suyos, puestos con el mayor rendimiento, y veneracion à los Reales pies de V. Magestad, omitiendo la relacion distinta de todo lo sucedido en la Ciudad de Salamanca, y su Tierra desde principio del mes de Junio deste presente año hasta aora, y suponiendo à V. Magestad con plena noticia de todo, ponen en su Real consideracion, como aviendo determinado dicha Ciudad en el reciente estrago, y lastimosa calamidad, que acaba de padecer, recurrir promptamente, como à su asylo vnico en la Tierra, à la Real clemencia de V. Magestad, con firme, y segura esperança de hallar en ella alivio, y consuelo en la afliccion presente, y juntamente proteccion, y defensa de los males futuros, que la amenazan; no pudo la Vniversidad, como parte tan principal de aquella Republica, y tan interesada; y vnida siempre en sus perjuizios, y conveniencias; especialmente provocada tambien con el loable exemplo del Ilustrissimo Cabildo de su Insigne Iglesia Cathedral, negarse en la ocasion presente al Oficio preciso de la buena correspondencia, y antigua vnion, que con vna, y otra Comunidad siempre ha profesado, y professa. Por lo qual, haziendo la Vniversidad motivo para su confianza del invariable, y constante empeño de la Real magnificencia, y benignissima liberalidad de V. Magestad, y los señores Reyes Progenitores suyos en atenderla, y honrarla siempre con tan especiales favores, y singulares gracias, y beneficios, como reconoce, y confiesa, postrada à sus Reales plantas, con el mas afectuoso, y humilde rendimiento.

Suplica à V. Magestad se digne de inclinar sus clementissimos, y piadosos oidos à los humildes ruegos, y clamores de aquella su asigida Ciudad, cuyo estado (que por la relacion de sus Comisarios entenderà V. Magestad distintamente) es sin duda lastimosissimo, así por las calamiti-

midades presentes, y passadas, como por las que inevitablemente teme, si la paternal providencia de V. Magestad no las previene, como seguramente lo espera: no pudiendo dudar, que para el Real animo de V. Magestad, serà empeño muy poderoso, lo que para la misma Ciudad de Salamanca es el consuelo unico en su desgracia (à quien por este titulo llama feliz) el averla experimentado, por no poder sufrir, ni por breve espacio de tiempo la sugesion à extraño dominio, ni reprimir la fuerza de su fino, y cordial afecto à su Rey, y Señor legitimo. No merece, Señor, tan noble, y glorioso delito, que los que han sentido por èl tan dura, è injusta opresion, sean por mas tiempo desatendidos de la Providencia Divina, tan declaradamente empeñada en la causa de V. Magestad, como tan propria suya, y de toda la Iglesia Santa; ni es tampoco posible pueda caber en la Real piedad de V. Magestad, imitadora en todo de la Divina. Así lo esperan de la Real clemencia de V. Magestad.

CON LICENCIA:

**EN MADRID: En la Imprenta de Lorenço
Garcia de la Iglesia. Año 1706.**

